

1. En Panamá el presente documento público

2. Ha sido firmado por: UMBERTO PEDRESCHI

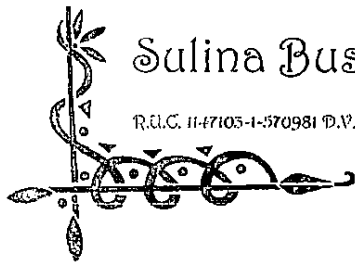
3. Quien actúa en calidad de: JEFE DE CERTIFICACIÓN

4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

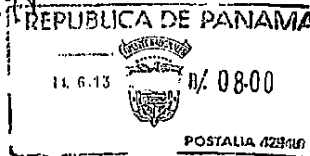
certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 04/08/2013

7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN



R.U.C. 11-47103-1-570981 D.V. 61



Panamá, 01 de junio de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
Ecuador.-

De mis consideraciones:

Yo, VALERIE PHILLIPS, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía SULINA BUSINESS S.A., inscrita en el Registro Público de Panamá, a la Ficha 570981 desde el 8 de junio de 2007, por este medio extendo la presente

CERTIFICACION:

Que la Empresa que represento ha adquirido el 50% de las acciones de la sociedad IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. Dirección: Ave. Malecón Jaime Chavez, Calle #19, Edificio El Navío, Piso 6, Manabí, Manta, Ecuador

Que el accionista principal de SULINA BUSINESS, S.A. lo es el Señor: Jorge Antonio Verdini Montemuiño, con pasaporte español No. AAE650846, según Certificado de Acción No. 001, de fecha 27 de diciembre de 2009, por el 100% de las acciones que conforman el capital social de la compañía.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Muy Cordialmente,

Yo, GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula No.8-429-600

Certifico:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) en es (son) auténtica(s).

08 JUN 2013

Valerie Phillips
Presidente



Panamá

Testigo

Testigo

GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ
Notario Público Undécimo

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de.....fojas es compulsada de la copia que se me, fue presentada para su constatación Manta.....26-02-2013.....

Ab. Jorge Guanolluisa B.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público

Ha sido firmado por: GUILLERMO COLLADO

Quien actúa en calidad de: NOTARIO

está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA

UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 10/06/2013

7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN

8. Bajo: 31 D JP / # Rec.: 484184

